

**MUNICIPALIDAD DE QUILLON  
SECRETARIA MUNICIPAL**

**ACTA DE CONCEJO ORDINARIA N°32/07**

En Quillón a 12 días del mes de noviembre de 2007 y siendo las 16:10 hrs., se da inicio a la sesión ordinaria de Concejo Municipal, acordada por los Sres. Concejales.

**CONCEJALES ASISTENTES**

- ❖ Sr. Marcelo Pérez Salazar
- ❖ Sr. Gabriel Navarrete
- ❖ Sr. Jorge Muñoz Álvarez
- ❖ Sr. Carlos Iturra Valenzuela
- ❖ Sr. Domingo Sagredo Vidal
- ❖ Sr. Jaime Guzmán Nova

Preside la sesión, el Sr. Alcalde Don Jaime Catalán Saldias, actúa como Ministro de Fe, el Sr. Secretario Municipal, Don Mauricio Rojas Román.

Comprobada la existencia de quórum, se da a conocer la tabla a tratar:

- ❖ APROBACION ACTA SESION ANTERIOR
- ❖ CORRESPONDENCIA
- ❖ CUENTA DEL SR. PRESIDENTE
- ❖ ASUNTOS PENDIENTES
- ❖ ASUNTOS NUEVOS
- ❖ ASUNTOS VARIOS E INCIDENTES

**APROBACION ACTAS N°31**

El acta N°31 es aprobada con la siguiente observación:

Sr. Iturra  
Pag. N°4

Agregar: El Sr. Iturra consulta al Sr. Jefe de Area de INDAP, si existiría alguna solución a los agricultores que no recibieron el bono.

También se procede a llevar a aprobación el acta N°7 extraordinaria.

Por acuerdo unánime de concejo, se aprueba el acta N°07 extraordinaria.

**CORRESPONDENCIA RECIBIDA-DESPACHADA: NO HAY**

**CUENTA DEL PRESIDENTE**

El Sr. Alcalde informa que se dio inicio al convenio suscrito entre el servicio de Salud Ñuble, para la atención odontológica, en una clínica móvil, en la comuna. Lo anterior será para la atención de adultos en los sectores rurales.

El Sr. Iturra señala que la posta de Liucura Alto, tiene varios días sin funcionar, además que no habré sus puertas temprano, para el ingreso de los usuarios, por lo que solicita que se habrá a las 08:00 hrs.

El Sr. Alcalde indica que mas adelante dará una respuesta a ello.

El Sr. Alcalde indica que el presupuesto municipal 2008, esta bastante avanzado, cuyo proceso de formulación comenzó a fines del mes de septiembre, a lo cual en su oportunidad se dio el calendario de trabajo a cada miembro del concejo, no obstante el concejal que ha trabajado arduamente en ello es el Sr. Sagredo.

En otro tema informa que se procedió al tapado de hoyos en la carretera, por gestión realizada por el municipio, en haber gestionado el aporte de asfalto, por parte de la empresa que esta construyendo los pavimentos.

En otro tema informa que se procederá a la inauguración oficial, de la feria de productos agrícolas, que se emplazara en la calle Cayumanqui, entre San Martín y 18 de septiembre. La pequeña ceremonia se realizara el día sábado 17 del presente a las 10:30 hrs.

El Sr. Sagredo indica que la idea de la feria, es que no vengan locatarios de otras comunas a instalarse.

El Sr. Alcalde señala que los inspectores municipales, se preocuparan de ello.

**ASUNTOS PENDIENTES****APROBACION DE OBSERVACIONES SUBSANADAS DE LA I ETAPA DE DIAGNOSTICO DEL PADECO.**

En este tema el Sr. Alcalde manifiesta que en el tema de fomento productivo, el encargado de la Odel y los Prodesales, vendrán al concejo dar a conocer el programa de trabajo del año 2008. Lo anterior como una forma de contar con parámetros claros del trabajo que se realizara y los avances en el área.

El Sr. Iturra señala que le parece bien que se incorpore la pauta de trabajo del encargado de la Odel. De lo anterior hace referencia al informe del catastro de agricultores solicitado, a lo cual se entrego un informe que distaba mucho de los solicitado, por lo que no se esta conforme con el contenido del documento.

El Sr. Pérez indica que en cuanto a la I etapa del Pladeco, tiene sus aprensiones en cuanto a la participación de la comunidad.

El Sr. Alcalde señala que ha habido bastante participación de la comunidad.

El Sr. Navarrete indica que le parece bueno el trabajo realizado por la consultora, lamentando no haber podido participar con mayor presencia en este proceso.

Después de debatido el tema, se procede a llevar a votación la aprobación de las observaciones subsanadas de la etapa I de diagnostico del Pladeco.

Por acuerdo unánime de concejo se aprueba las observaciones subsanadas de la etapa I de diagnostico del Pladeco.

**MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL**

El Sr. Alcalde señala que el municipio ha realizado bastantes esfuerzos, para potenciar el deporte en la comuna.

El Sr. Pérez indica que tiene aprensiones en cuanto a los fondos en que se incurrirán en la creación de la corporación, para el próximo año, agregando que la ley

orgánica, no estipula la creación de la corporación deportiva, sino solo la de cultura.

El Sr. Muñoz consulta si sería corporación de deportes y cultura.

El Sr. Alcalde señala que en primera instancia sería la creación de la corporación de deportes.

El Sr. Navarrete señala que sería bueno consultar la experiencia de otras municipalidades.

El Sr. Alcalde señala que en atención a las deudas que se tienen, se traerá para la otra sesión la información soportante al respecto.

#### **APROBACION DE DONACION DE COMPUTADORES DADOS DE BAJA**

El Sr. Alcalde indica que se requiere el acuerdo de concejo, para la donación de dos computadores dados de baja, para dos organizaciones comunitarias, la cual una de ellas es la Junta de vecinos de Huenucheo y la escuela del mismo sector.

Se somete a votación la donación.

Por acuerdo unánime de concejo se aprueba la donación de dos computadores dados de baja, a la Junta de Vecinos de Huenucheo y otro a la escuela de mismo sector.

#### **APROBACION DE MONTOS MINIMOS DE REMATE PUBLICO DE VEHICULOS MUNICIPALES.**

El Sr. Alcalde indica que se requiere la aprobación de los montos mínimos para remate, de los siguientes vehículos municipales.

- Camioneta Toyota año 1995-Avaluo fiscal: \$2.040.000
- camión Chevrolet Isuzu año 1989-Avaluo fiscal: \$3.950.000

El Sr. Sagredo hace referencia al mal estado de la camioneta de educación.

El Sr. Alcalde señala que se procederá a rematar a principios del año próximo y adquirir una nueva.

El Sr. Secretario Municipal, señala que consultado al martillero publico, por lo montos mínimos, éste indico, que se deben rebajar con el objetivo de contar con oferentes, ya que los avaluos fiscales son demasiado altos.

Por acuerdo unánime de concejo se aprueba, el rebajar los avaluos fiscales, para la enajenación de los vehículos municipales, a través de remate público, como se indica a continuación:

- Camioneta Toyota año 1995: \$800.000
- Camión Chevrolet Isuzu año 1989: \$2.500.000

En relación al tema del paramédico de la posta de Liucura Alto, el Sr. Alcalde señala que se integrara el próximo jueves a sus labores.

#### **ASUNTOS VARIOS E INCIDENTES**

El Sr. Iturra hace referencia a los subsidios habitacionales, en relación a las conexiones domiciliarias de agua potable. De lo anterior sugiere solicitar al Servicio de Salud Ñuble, el inscribir los sistemas de agua potable.

El Sr. Alcalde señala que se solicitara al servicio de Salud, la aprobación de las calidades de agua de los APR.

El Sr. Iturra también hace referencia a los metros de construcción, que se reducen por parte de las empresas constructoras en las casas de subsidio.

El Sr. Alcalde de lo anterior, solicita esperar la información al respecto, ya que se dictara en Puerto Montt un seminario por Serviu, en donde se darán a conocer las modificaciones a los programas.

El Sr. Iturra señala que le causa preocupación las declaraciones emitidas por el alcalde en la radio, en cuanto a la votación del comodato de la laguna cedida a bomberos. Lo anterior ya que el tiene bastante cuidado de no realizar declaraciones en la radio, que perjudiquen la imagen del concejo, alcalde y municipio. Agregando que tiene la mejor voluntad de seguir trabajando en equipo.

De lo anterior señala que la aprensión de los concejales que votaron en contra del comodato de bomberos, se debe a que esta institución no presento un proyecto al respecto, lo que significa que no es oponerse a bomberos, sino que

solo por respeto a las demás organizaciones que presentaron proyectos.

El Sr. Sagredo hace referencia a mal funcionamiento de la empresa Frontel, ya que existe un mal funcionamiento del centro de pago y además que ha habido cortes de energía por bastante tiempo. Lo misma situación de corte de energía se ha producido con Copelec.

El Sr. Iturra indica que los cortes de energía por parte de Copelec, se debió solo al cambio de un transformador en mal estado y que era extremadamente necesario su cambio.

El Sr. Sagredo solicita el acuerdo de concejo, para enviar una carta a Frontel, dando a conocer lo antes señalado.

En otro tema el Sr. Sagredo informa acerca de la apertura de escuelas de lenguaje, en Quillon.

El Sr. Alcalde de lo anterior señala, que existe una escuela de lenguaje aprobada por la DOM, hecho el cual desconocía el alcalde, es por ello que se amonesto verbalmente al Dom, ya que estas escuelas están minando el sistema municipal de educación, debido a que están absorbiendo la demanda escolar.

Pues bien, con el objetivo de contrarrestar la proliferación de estas escuelas de lenguaje, el municipio creara escuelas de lenguaje en los tres establecimientos urbanos y en El Casino, ofreciendo útiles escolares gratis para los alumnos. También como una forma de captar la demanda escolar se implementaran para el próximo año talleres de folclor, talleres de deportes y talleres de arte.

En otro tema el Sr. Sagredo, solicita formalmente el beneficio de las 6 UTM, para cada concejal, por efecto de la asistencia anual a los concejos.

El Sr. Navarrete hace referencia a la alcantarilla de Chillancito.

El Sr. Alcalde responde que el municipio, comprara los tubos.

El Sr. Navarrete hace referencia a las luminarias, apagadas en el sector El casino.

El Sr. Alcalde indica que se informara a la empresa de mantención, para que subsane la situación.

El Sr. Navarrete consulta en que etapa esta el nuevo Plano Regulador.

El Sr. Alcalde responde que esta en toma de razón en Contraloría, lo cual es la ultima etapa antes de publicar.

El Sr. Navarrete hace referencia al camino Los cruceros a Canchillas.

El Sr. Alcalde señala que se tendrá una respuesta la próxima semana.

El Sr. Navarrete consulta por la construcción de la escuela El Casino.

El Sr. Alcalde responde que se llamara a licitación, en la presente semana.

También informa que se presentaron dos empresas para el PMB, a lo cual una de ellas estaría eventualmente fuera de bases.

#### **AUDIENCIA DE CONCEJO ASOCIACION DE VIÑATEROS**

El Presidente de la Asoc. de Viñateros, da las gracias al concejo, por conceder la audiencia.

Agrega que en una reunión sostenida recientemente con los socios, estos manifestaron que no perciben un apoyo por parte de las autoridades nacionales ni comunales en su tema.

El Sr. Iturra indica que la falta de respaldo, no es tan así, ya que no se tiene conocimiento de las reuniones de la Asociación, ya que no se es invitado.

Agrega que siempre se ha estado preocupado del tema agrícola, ya que se han logrado recursos de INDAP para el sector.

El Sr. Sagredo señala que años atrás se trabajo en el tema con una asociación, haciendo referencia a un laboratorio vitivinícola.

El Presidente de la Asociación señala que se requiere la regularización de los viñateros, a través de un programa sistemático, con asesora permanente del municipio.

El Sr. Iturra sugiere crear una franja de protección agrícola en la comuna.

El Sr. Muñoz indica que la franja de protección agrícola, se podría dejar en el Pladeco. También sugiere el formar una comisión para abordar el tema en forma sistemática.

El Sr. Alcalde señala que se esta llano a abordar el tema, agregando que con el trabajo que esta realizando la asociación, se vislumbra un buen futuro para los viñateros, para lo cual además se debiera contar con un profesional enólogo para desarrollar el vino en Quillon.

El presidente de los Viñateros sugiere formar una mesa de trabajo, para el tema.

El Sr. Alcalde indica que esta mesa de trabajo se podría formar con la Odel, Prodesales, alcalde, concejales y directorio de los viñateros.

De lo anterior se programa la primera reunión para el día 30 del presente a las 10:00 hrs.

El Sr. Guzmán señala que la acción de los concejales en este tema el limitado, por lo que se sugiere que se señale a los concejales que es lo que se quiere que se gestione.

El Sr. Navarrete sugiere que se invite a la mesa de trabajo al Sr. Camilo López, en cual seria un buen asesor en el tema.

## **RESUMEN DE ACUERDOS**

**Acuerdo N°39:** Por acuerdo unánime de concejo se aprueba las observaciones subsanadas de la etapa I de diagnostico del Pladeco.

**Acuerdo N°40:** Por acuerdo unánime de concejo se aprueba la donación de dos computadores dados de baja, a la Junta de Vecinos de Huenucheo y otro a la escuela de mismo sector.

**Acuerdo N°41:** Por acuerdo unánime de concejo se aprueba, el rebajar los avaluos fiscales, para la enajenación de los vehículos municipales, a través de remate público, como se incida a continuación:

-Camioneta Toyota año 1995: \$800.000

-Camión Chevrolet Isuzu año 1989: \$2.500.000



No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 18:10 hrs.

**JAIME CATALAN SALDIAS  
PRESIDENTE**

**MAURICIO ROJAS ROMAN  
SECRETARIO MUNICIPAL  
MINSITRO DE FE**